

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 1 de junio de 2018 acordó la adjudicación del servicio de organización y realización de Cabalgatas a realizar en el municipio de Alcalá de Henares (Expediente nº 5.335), a favor de la empresa SENDA PRODUCCIONES, S.L., por la cantidad de 123.420.- euros que corresponden a 102.000.- euros más 21.420.- euros en concepto de IVA., conforme a la oferta artística presentada y con las mejoras consistentes en 1.000 Kg de caramelos blandos para cada una de las Cabalgatas (Ferias y Reyes) y una carroza extra para la Cabalgata de Ferias de 8 m de longitud, con todos los elementos de seguridad, generador, equipo de sonido y 2 cañones de confetis y con dos personas de seguridad y dos personas ataviadas a la temática de la carroza y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio ofertado 7,27 puntos; Mejoras objetivas 12 puntos; Mejoras oferta artística (características técnicas y estéticas) 18 puntos y Mejoras 0 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

* NINGUNA

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 06/03/2018
- B.O.C.M.: 06/03/2018